



MISIÓN DEL CICR EN HONDURAS





QUIÉNES SOMOS

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), fundado en 1863, es una organización imparcial, neutral e independiente que tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales.

En Honduras, así como en otros contextos, el CICR trabaja para que las personas con mayores factores de riesgo y vulnerabilidad reciban protección y asistencia, y para que se respeten sus derechos fundamentales y su dignidad.

El CICR lleva a cabo actividades humanitarias en Honduras desde 1987. En 2012, se firmó el acuerdo de sede entre el Gobierno de Honduras y el CICR, que fortaleció la presencia y la acción humanitaria de la Institución en el país.



COOPERACIÓN Y MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es la red humanitaria más grande del mundo. El CICR trabaja con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, para dar una respuesta rápida, razonable y concertada a las necesidades de las víctimas de conflictos armados, otras situaciones de violencia y desastres.

Si bien cada componente tiene su identidad y su cometido, todos están unidos por los Principios Fundamentales — humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad —, que se comprometen a respetar y a hacer respetar.

El CICR y la Cruz Roja Hondureña (CRH) mantienen una estrecha colaboración, principalmente con respecto a la asistencia a personas migrantes y a comunidades afectadas por situaciones de violencia, y al restablecimiento del contacto entre familiares. El CICR también apoya a la CRH en cuestiones de fortalecimiento institucional.

ACTIVIDADES EN FAVOR DE PERSONAS DESPLAZADAS, MIGRANTES Y SUS FAMILIARES

El CICR y las Sociedades Nacionales de la región buscan reducir la vulnerabilidad de las personas migrantes y desplazadas, así como resolver sus necesidades básicas y urgentes.

En Honduras, en colaboración con la CRH, el CICR:

- Asiste en el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de Omoa a las personas que regresan por tierra desde México; se les ofrecen llamadas telefónicas gratuitas, primeros auxilios, kits de higiene y agua potable.
- Facilita llamadas telefónicas gratuitas a menores y adultos en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén”, en San Pedro Sula, y en el CAMR de La Lima y en el CAMI de Choluteca.

El CICR promueve a nivel gubernamental y en foros regionales y multilaterales un diálogo constructivo a favor del respeto de los derechos de esta población. En la problemática de personas migrantes desaparecidas, facilita espacios para la participación de familias, entidades gubernamentales, forenses y sociedad civil.

Ofrece rehabilitación física, prótesis, implementos ortopédicos y apoyo psicosocial a personas migrantes que sufrieron lesiones graves o enfermedades.

Atiende necesidades básicas en salud, salud mental, transporte, alimentación y alojamiento de las personas migrantes que, por problemas de protección, no pueden regresar a sus lugares de origen. El CICR ofrece asesoría técnica y capacitación a la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia (CIPPDV) y participa en la formulación de una respuesta institucional y de la sociedad civil al desplazamiento interno.

ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

El CICR realiza visitas a personas privadas de libertad en más de 80 países. Por medio de estos encuentros, procura mejorar la situación de las personas detenidas y entablar un diálogo bilateral, confidencial y constructivo con las autoridades penitenciarias, para adoptar las medidas necesarias que garanticen condiciones de detención adecuadas a las normas nacionales e internacionales vigentes.

En Honduras, el CICR visita los centros penitenciarios del país, poniendo énfasis en los centros de máxima seguridad y los centros juveniles, donde evalúa las condiciones de detención de la población penitenciaria y facilita el restablecimiento del contacto entre familiares, de ser necesario. A inicios de 2018, el CICR extendió su asistencia por medio de la firma de un nuevo Memorando de Entendimiento con el Gobierno de Honduras, con el objetivo de lograr mejoras sustanciales en los modelos y las prácticas que se aplican en el Sistema Penitenciario Hondureño en materia de salud, garantías judiciales, infraestructura y gestión penitenciaria. Las actividades que el CICR viene emprendiendo desde 2015 en distintos centros penitenciarios del país apuntan a garantizar un trato humanitario y condiciones adecuadas para las personas privadas de libertad.



ACTIVIDADES EN FAVOR DE HERIDOS POR ARMAS Y COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

A menudo, la violencia dificulta el acceso a servicios básicos como la salud y la educación. Además, la complejidad de las heridas por armas y la falta de respeto a los servicios de salud restringen el acceso a una asistencia oportuna. Con el fin de contribuir a mitigar las consecuencias humanitarias de la violencia, el CICR realiza las siguientes actividades:

- Colabora con las comunidades, los paramédicos del sistema prehospitalario y el personal del Hospital Escuela Universitario, fortaleciendo las capacidades de respuesta y las competencias técnicas mediante el acompañamiento en sus actividades cotidianas, impartiendo seminarios especializados sobre la gestión de heridas por armas y contribuyendo a la mejora de su infraestructura.
- Brinda oportunidades de educación alternativa a jóvenes afectados por la violencia a través del proyecto “Fortaleciendo la Resiliencia en Salud y Educación”, que se lleva a cabo en la colonia Los Pinos de Tegucigalpa, en colaboración con la Cruz Roja Hondureña y la Cruz Roja Noruega.



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL DERECHO

El CICR da a conocer las normas del derecho internacional humanitario (DIH) entre las autoridades civiles y militares. Asimismo, mantiene un diálogo en torno de problemáticas humanitarias con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Brinda apoyo técnico a la Comisión Hondureña de Derecho Internacional Humanitario (CHDIH) en su labor de desarrollo, promoción, aplicación e implementación del DIH y, particularmente, en cuanto a la adopción de marcos jurídicos para la protección de víctimas de conflictos armados y otras situaciones de violencia.

Mediante sesiones de difusión y capacitación, el CICR promueve la integración de las normas y los principios del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos que regulan el uso de la fuerza, el empleo de las armas de fuego, el arresto y la detención en la doctrina, la educación, el entrenamiento y el sistema disciplinario de las fuerzas policiales, armadas y de seguridad del país.

 facebook.com/ICRCespanol
 twitter.com/cicr_es
 instagram.com/cicr_americas

Misión del CICR en Honduras

Residencial San Ignacio, Primera Calle,
Tercera Avenida, Casa 3217
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
T (504) 22393187, 22395764
teg_tegucigalpa@icrc.org

**Delegación Regional para México
América Central y Cuba**

Av. Presidente Masaryk 29
Col. Chapultepec Morales,
CP. 11570, Ciudad de México
T (+52) 55 2581 2110
www.cicr.org
© CICR, Abril de 2018



CICR